



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 24 de junio de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001 31 05 010 2016 01195 00
ENLACE EXPEDIENTE:	05001 31 05 010 2016 01195 00
DEMANDANTE:	ANDRES MAURICIO LÓPEZ IDARRAGA y OTROS
DEMANDADA:	EQUIPOS Y EQUIPOS LTDA

Encontrándose satisfecho los requerimientos probatorios realizados por el Despacho en la audiencia que antecede en el proceso de la referencia se señala el 10 de agosto de 2022 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en el artículo 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2º de la Ley 2213 de 2022).

Se insta a la parte demandante a que proceda a citar a los peritos con un mes de anticipación para asegurar su debida asistencia a la audiencia.

Con anterioridad se enviará el link de acceso a la diligencia y al expediente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ÓSCAR ANDRÉS BALLÉN TRUJILLO
JUEZ